

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 266 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 20 JUL 2022

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios de la agente Cristina Margarita NIEVAS, D.N.I. N° 16.175.897, categoría 1, quien cumple funciones en dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo


Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M E y S
Dirección de Administración S G
Municipalidad de Ushuaia

25 JUL 2022
144513



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo		
REGISTRO	847	4 JUL. 2022 15:01
Firma		folios

Firma
Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 0087/2020

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 14 de Julio de 2022

Sra. Presidenta

Urquiza, Mónica

S ____ / ____ D

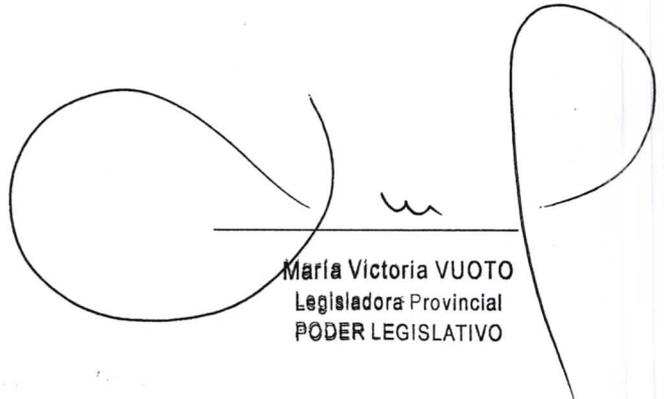
Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para
peticionar la Comisión de Servicios de la agente que a continuación se detalla:

Municipio de Ushuaia:

(*) Nievas, Cristina Margarita DNI N° 16.175.897. Cat. 1. APyT

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO